



BOLETÍN INTERNO DE NOTICIAS

AÑO I

17 diciembre 2012

Nº 7

COORDINA: EQUIPO DIRECTIVO

● Comisión Permanente del Consejo del Departamento (adaptada al nuevo R.R.I.)

- Director: Juan Luis Castejón Costa
- Subdirectora: Raquel Gilar Corbí
- Secretario: Faustino Larrosa Martínez

● Representantes del personal docente e investigador doctor con vinculación permanente al Departamento:

- José Daniel Álvarez Teruel
- José Manuel García Fernández
- Carla González Gómez

● Personal docente e investigador sin vinculación permanente y personal investigador en formación:

- María Nélide Pérez Pérez

● Representante de los estudiantes matriculados en las asignaturas de estudios oficiales que imparte el Departamento:

- Belén Gisbert Ferrándiz

● Personal de administración y servicios:

- Antonio Antón Egea

■ La página web del Departamento publica la *Planificación de la actividad preventiva para evitar riesgos psicosociales (2012-2013)*. Animamos a realizar propuestas de mejora para conseguir los objetivos.

■ El próximo jueves, día 20, nos reunimos a las 14 h. en el Club Social II para compartir un refrigerio navideño que sirva de despedida hasta el próximo año. Nos vemos para festejarlo.

■ Felicitamos la Navidad a todas las compañeras y compañeros del Departamento junto al deseo de bienestar y prosperidad para el Nuevo Año 2013.

● ELECCIONES CLAUSTRALES Y DECANO/A (FACULTAD DE EDUCACIÓN 2012-2013)

● El Claustro se compone de 82 componentes:

- 48 profesores/as con vinculación permanente a la Universidad (miembros natos).
- 2 Ayudantes, ayudantes doctores, personal investigador en formación y personal investigador.
- 1 Profesorado asociado, eméritos y visitantes.
- 21 Estudiantes.
- 10 Personal de administración y servicios.

● Fechas:

- 21 de diciembre proclamación definitiva de candidatos.
- 7 de enero de 2013 inicio del plazo para el voto anticipado hasta el 11.
- 30 de enero: jornada de votación al Claustro.

● Otros:

- Transcurridos 15 días naturales desde la proclamación definitiva de la elección al Claustro, se podrán presentar candidatos/as a Decano/a.
- Elegido el Decano/a se procederá a la elección de los representantes del Claustro a la Junta de la Facultad de Educación, órgano de gobierno que decidirá la actividad académica y administrativa del Centro durante los próximos cuatro años.

● Más información:

Página web de la Facultad de Educación